

carcomido cerca del antiguo palacio de los reyes guatemaltecos, el cual creyeron era el centro del país.

HONDURAS debe su nombre a la gran profundidad del océano a lo largo de sus costas atlánticas.

MEXICO se deriva del nombre del templo de **Mexitl** (la *t* no se pronuncia), el dios de la guerra en la mitología de los aztecas.

NICARAGUA se basa sobre dos palabras: **Nicarao**, que fue un caudillo centroamericano, y **agua**, por la de los lagos existentes en el país; por consiguiente, el nombre quiere decir «las aguas de Nicarao».

PANAMA se cree es nombre derivado de la palabra **güaránica** que significa «mariposa», pues abundaba en sus aguas una especie de pez que tenía unas branquias o agallas muy desarrolladas, las cuales guardaban cierta semejanza con las alas de una mariposa.

PARAGUAY toma su nombre del río **Paraguay**, que en guaraní significa «río de las muchas aguas», debido a sus muchos y caudalosos afluentes.

PERU se deriva probablemente del nombre de un caudillo, **Birú**, que reinaba en la región noroeste de América del Sur, a comienzos del siglo **XVI**.

PUERTO RICO debe su nombre a ser uno de los puntos donde más activa fue la colonización española después del descubrimiento.

La República Oriental del **URUGUAY** se llama así por el río Uruguay que la rodea por el Oeste, y esta palabra se cree que significa «Río de los Pájaros».

VENEZUELA quiere decir «Venecia la pequeña». Cuando entraron los exploradores españoles en el lago de Maracaibo, el año 1499, hallaron una raza india que vivía en palafitos o chozas lacustres construídas sobre palos clavados en el fondo del lago, a manera de muchas de las casas de la antigua Venecia, y por eso denominaron al país, Venezuela.

Finalmente, **FILIPINAS**, el gran archipiélago asiático compuesto de 3141 islas agrupadas en torno a tres grandes denominadas Luzón, Mindanao y Paragua, que descubrió Magallanes, en su periplo alrededor del mundo, fue denominado así en honor de Felipe II, monarca español a la sazón, gran propulsor de los descubrimientos geográficos realizados en aquella época, del máximo esplendor en nuestro país.

L L A M A S D E C A P I T U L O

A los vehículos se les ha prohibido el sonar de la bocina, pero les están permitidos todos los demás ruidos estridentes.

—o—

También a las cañerías, cuando tienen el estómago vacío, le suenan las tripas.

—o—

Cuando habla uno, subiendo en el ascensor, parece que se le caen las palabras.

—o—

Una bombilla roja de esas parece un ojo malo.

—o—

Cuando salimos del baño, nos sentimos tan limpios que hasta nos vestimos unos minutos de frailes descalzos y penitentes.

—o—

Eso de la polución del aire de las ciudades es por falta de ventilación.

—o—

Con esto de las pintadas, hemos convertido la ciudad en un monstruoso evacuatorio público.

—o—

Las escuelas de conductores dan clases de alfabetización de tráfico.

JOSE CANAL